

ria. Nuño, D. Bartolomé Navarro, D. Josef
Diego Alburquerque, D. Valentin Berlingue-
ro de la Marca, D. Josef de Ortega y Perabita
D. Antonio Martin Vidal, D. Lucas Maxia-
no Morales y Galea, Regidores de esta dha.
ciudad y D. Roque Lopez Ferrer Jurado de
ella

Juram^{to}

Entraron en este Ayuntamiento los porteros de sala
y juraron por Dios y a una cruz segun dho.
haber citado a los Cab.^{os} Capitulares y Procurad.
Gen.^l y Personero para este Cab.^o en virtud de
cedulas mandadas despachar por el S.^{or} Con-
regidor a fin de ver un oficio del Cab.^o Ecc.
sobre que la R.^l Justicia no practique la ronda
que es costumbre la noche de Navidad en la
Ym.^{ta} y Iglesia Coleg.^l con lo demás que en dho.
of.^o se expresa lo informado a la solicitud de
D. Am.^o Carrasco sobre que se le aumonte el
huelo que goza como sirviente titular y un
of.^o del S.^{or} Intend.^{te} de esta prov.^a para qd
a cargo relativo se remita el exped.^{te} baxo la
multa y apercibim^{to} que incluye: la libran-
za de la sal de la mitad de encabezamiento
del presente año y un mes de fines morata
p.^a que se le agracie cinco duros p.^a eman-
che de una casa que posee en el barrio de S.^{ta}
Christina y dijeron que los 5.^{os} D. Juan de

